



EXAMEN SABER PRO EXTERIOR 2018

Únicamente para estudiantes de los programas de Pregrado de la Universidad EAN que se encuentran en el Exterior.

PASO A PASO



Instructivo detallado PASO A PASO a seguir para el cumplimiento de los requisitos y trámite para la presentación del examen SABER PRO en el Exterior 2018



Presentación de las pruebas del 12 de septiembre al 03 de octubre de 2018

Estimado Estudiante:

Para poder optar por el grado de pregrado en el año 2018 es necesario que usted presente el examen Saber Pro, por lo tanto, tenga en cuenta las siguientes indicaciones para que usted realice la preinscripción y el pago para la presentación del examen Saber Pro Exterior 2018.

Es necesario cumplir con el requisito mínimo de créditos aprobados (75% de los créditos del plan de estudios), por lo tanto, se recomienda consultar por el Portal Académico SAP /Mi Progreso académico, el total de créditos aprobados a la fecha.

Planes de estudios 144 créditos tener como mínimo 108 créditos aprobados.

Planes de estudios 152 créditos tener como mínimo 114 créditos aprobados.

Planes de estudios 160 créditos tener como mínimo 120 créditos aprobados.

PASO No.1 PRE-INSCRIPCIÓN EAN (Estimado estudiante usted ya realizó el paso 1)

Periodo en que se debe realizar este paso del 11 de abril al 27 de mayo de 2018

Realice su **PRE-INSCRIPCIÓN** ingresando a la página Web www.universidadean.edu.co siga esta ruta **Formación/Registro Académico/ ICFES SABER PRO / Saber Pro – Exterior**. O en Link <http://universidadean.edu.co/es/preguntas-frecuentes/saber-pro> y haga clic en el link, **Pre-Registro Saber Pro en el exterior 2018** luego diligencie la totalidad de los campos relacionados, estos deberán corresponder a su información actualizada, **debe indicar su documento de identidad con el que se encuentra registrado (a) como estudiante en la Universidad EAN**. Es importante mencionar que con esta información se realizará el registro ante el ICFES.

Nota: Tenga en cuenta que el País y la Ciudad corresponde al listado previamente publicado y autorizado por el **ICFES** que son las ciudades pre - autorizadas para la presentación del examen SABER PRO EXTERIOR 2018, (la Universidad EAN no tiene injerencia para modificar y/o autorizar otro País o Ciudad).

PASO No.2 CONSULTA CIUDAD

Periodo en que se debe realizar este paso del 14 de junio al 18 de junio de 2018

Una vez realizado el **PRE-REGISTRO**, el estudiante deberá consultar en la página del ICFES, la oferta definitiva de las ciudades autorizadas por el ICFES en las que se realizarán las pruebas SABER PRO EN EL EXTERIOR 2018, con la fecha, hora y el lugar respectivo para que el estudiante pueda tomar la decisión de pagar y gestionar a través de la Universidad EAN el registro ante el ICFES.

PASO No.3 PAGO INDIVIDUAL PERÍODO ORDINARIO (\$ 381.000)

Periodo en que se debe realizar este paso Del 24 de mayo al 07 de junio de 2018

Apreciado estudiante la Universidad EAN le estará enviando el instructivo de pago y consignar el respectivo valor (pago por medios electrónicos o pago en ventanilla **del Banco Davivienda y remitir a la Universidad EAN copia del recibo legible y fotocopia de su Cedula de Ciudadanía ampliada al 150% legible por ambas caras al correo saberpro@universidadean.edu.co** , indicando la información que se solicita en el **paso No. 5**. Es importante tener en cuenta que la fecha y la ciudad de presentación NO son susceptibles de modificación una vez que la información haya sido reportada al ICFES.

PASO No.4 PAGO INDIVIDUAL PERÍODO EXTRAORDINARIO (\$ 584.000)

Periodo en que se debe realizar este paso del 13 de junio al 28 de junio de 2018

Registro extraordinario ante ICFES del 14 de junio al 29 de junio de 2018

Los estudiantes que no realizaron el recaudo en período ordinario deben realizar PAGO EXTRAORDINARIO para lo cual, primero debe solicitar el Instructivo de Pago a través del correo electrónico: saberpro@universidadean.edu.co del 13 de junio al 28 de junio de 2018 únicamente, y una vez generado el instructivo debe cancelar de inmediato en el Banco autorizado por el ICFES Únicamente. (pago por medios Electrónicos o pago en ventanilla para luego remitir a la Universidad EAN al correo saberpro@universidadean.edu.co indicando la información que se solicita en el **paso No. 5**. Es importante tener en cuenta que la fecha y la ciudad de presentación NO son susceptibles de modificación una vez que la información haya sido reportada al ICFES.

PASO No.5 ENTREGA DE SOPORTES DE PAGO

**Periodo en que se debe realizar este paso - Pago ordinario hasta el 07 de junio de 2018
Pago extraordinario hasta el día 28 de junio de 2018.**

Nota importante

El soporte de pago y la información solicitada se debe remitir al correo saberpro@universidadean.edu.co anexando fotocopia del documento de identidad con el cual usted realizó la preinscripción ante el ICFES ampliada al 150% legible por amabas caras y registrando en el soporte los siguientes datos:

- ❖ Programa que cursa y modalidad:
- ❖ Nombres y apellidos:
- ❖ No. Documento de identificación:
- ❖ Teléfono de contacto:
- ❖ Correo Institucional y/o personal:
- ❖ País y Ciudad de presentación del examen:
- ❖ Fecha de aplicación del examen:

Estimado estudiante: es de vital importancia que usted remita a la Universidad EAN a través del correo saberpro@universidadean.edu.co, en las fechas indicadas los soportes mencionados para realizar su inscripción ante el ICFES. Sin estos soportes no se podrá realizar el trámite ante el ICFES y ni la Universidad ni el ICFES se hacen responsables del dinero cancelado por usted.

**PROCESO DE REGISTRO ANTE ICFES DEL 25 DE MAYO AL 08 DE JUNIO
2018**

**ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE HACER EL REGISTRO ANTE EL
ICFES**

CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA EMITIDO POR ICFES, EL ESTUDIANTE
DEBE REALIZAR EL REGISTRO ANTE EL ICFES PARA LO CUAL DEBE
ASEGURARSE DE REALIZAR LOS SIGUIENTES PASOS:

1. Ingresar a www.icfesinteractivo.gov.co
2. Seleccionar el icono de **PRISMA**
3. El estudiante **NO** debe **CREAR Usuario** hasta recibir Usuario y Contraseña **Temporal** emitido por **ICFES**.
4. Al registrar la contraseña asignada (Tener en cuenta cuando es el número cero “0” y cuando es la letra “O” que es más redondita)
5. Seleccionar Usuario **PRISMA** ingrese con el Usuario y Contraseña **Temporal** emitido por ICFES y establezca un nuevo usuario y contraseña único e intransferible, **esto una vez haya efectuado el pago del instructivo o recibo de pago**, con este nuevo usuario y contraseña es con el que deberán autenticarse a partir de ese momento en todas las transacciones que realicen con el ICFES: inscripción, comprobación de la inscripción, consulta de la citación, consulta del Resultado,
6. El estudiante una vez ingrese por Primera vez a **PRISMA** debe cambiar el Usuario y Contraseña y crear un Usuario y Contraseña que sea solo de su conocimiento.
7. luego debe entrar de nuevo a la plataforma **PRISMA**, el sistema le dará la bienvenida y le presentará su información personal registrada en el sistema. e inscribirse,
8. Para iniciar al proceso de inscripción, seleccione la opción de Inscripción y luego de clic en Inscribir a examen, Seleccione la aplicación que desea inscribir para la presentación de examen/ que se despliega la opción **SABER PRO EXTERIOR – 26 Septiembre de 2018** y **aceptar**, la misma plataforma le ira indicando el paso a paso a seguir el cual lo llevara al FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN SABER PRO EXTERIOR 2018, donde deberá diligenciar : Información Personal, Información Académica, Información de Citación **PAIS Y CIUDAD** , Información Socioeconómica, Validar el Resumen de la inscripción si la información requiere alguna modificación oprima **CORREGIR DATOS**, si por el contrario se encuentra correcta oprima **INSCRIBIRSE**, El estudiante pasa de la lista de Aspirantes a la lista INSCRITOS, y se le genera el **Registro Único de Inscripción**.

Una vez el sistema le arroje el número de transacción se entiende que el registro ante el ICFES se realizó a satisfacción. En caso contrario debe ejecutar nuevamente los pasos indicados de los numerales anteriores para formalizar el registro ante el ICFES.

Ejemplo de un Registro Exitoso:

Confirmación Inscripción

 Número Único Inscripción (antes número de registro o SNP).
EK201610000414

Usted ha quedado registrado exitosamente. El 2016 deberá ingresar a www.icfesinteractivo.gov.co y consultar el detalle de la citación. Por favor conserve el número de registro que le asignó el sistema.

Nombres	C
Apellidos	P
Documento de Identidad	CC 1234567890
Examen	SABER PRO
Fecha de Inscripción	03 de junio de 2016

[^ Descargar](#) [Salir](#)

☒ Detalle de la inscripción

DETALLE DE LA INSCRIPCIÓN

Usted ha quedado registrado exitosamente. El 04 octubre 2016 deberá ingresar a www.icfesinteractivo.gov.co y consultar el detalle de la citación.

Nombres:	Documento de identidad:	Correo electrónico:
C P	CC 1234567890	cp@yopmail.com
Número único de inscripción:	Examen:	Fecha de Inscripción:
EK201610000414	SABER PRO	03 junio 2016
Departamento:	Municipio:	Zona:
BOGOTA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO

PASO No.6 CONSULTA DE CITACION

Periodo en que se debe realizar este paso Primera versión 18 de Julio de 2018

El ICFES publicará en www.icfes.gov.co / **Saber Pro** opción Citaciones el listado de estudiantes citados en cada ciudad, con la dirección y la fecha en la que deben presentar el examen.

Al realizar la consulta de citación se solicita validar si sus datos son correctos: (Nombres y apellidos, Documento de identidad, país y ciudad de presentación del examen, con el fin de reportar al ICFES lo pertinente en caso de haber algún error en sus datos. Novedades que se deben reportar entre el 25 y 29 de agosto de 2018 a la Universidad EAN al correo saberpro@universidadean.edu.co

Periodo en que se debe realizar este paso Versión definitiva 27 de Agosto de 2018

El ICFES publicará en la sección de Presentación de exámenes / Saber Pro de la página principal del ICFES el listado de estudiantes citados con las correcciones reportadas por las Instituciones de Educación Superior.

PASO 7 Y FINAL: PRESENTACION DEL EXAMEN

Presentación de las pruebas del 12 de septiembre al 03 de octubre de 2018

Los estudiantes deben llegar media hora antes del comienzo de la prueba, al sitio al que fueron citados y presentar su documento de identificación.

La prueba tendrá una duración de cuatro horas aproximadamente.

Al finalizar el examen cada estudiante recibirá la respectiva certificación de asistencia.

- La prueba tendrá una duración de cuatro horas Aproximadamente. Al finalizar el examen, cada estudiante recibirá la respectiva certificación de asistencia, documento que será el soporte para que usted realice solicitud de grado en la Universidad EAN.
- Los Resultados serán publicados en www.icfesinteractivo.gov.co el 03 de marzo de 2018
- En caso de haber reclamaciones en sus resultados estas se deben enviar al correo sproexterior@icfes.gov.co dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive.

ASPECTOS A TENER ENCUESTA

- Recuerde que todo contacto para este trámite se realizará únicamente por medio del correo electrónico institucional (EAN), cualquier inquietud remitirla al correo: saberpro@universidadean.edu.co
- En el evento que no recuerde su correo Electrónico Institucional (EAN), o no pueda acceder a él puede solicitar soporte técnico comunicándose con el Ingeniero Weimar Porras al correo: waporras@universidadean.edu.co o al teléfono 5936160 Ext. 1827.
- **Si usted realiza el pago y no envía y/o entrega los documentos dentro de las fechas establecidas, los valores cancelados no serán susceptibles de reembolsos ni reconocimiento de pagos parciales.**
- La Universidad EAN como servicio a los estudiantes realiza acompañamiento en este trámite; El cronograma, Solicitudes, y detalles del paso a paso se deriva de los lineamientos establecidos por el ICFES, por lo tanto, es responsabilidad del estudiante dar **cumplimiento** al cronograma de actividades. La Universidad EAN no tiene injerencia para modificar y/o ampliar ninguna condición.

- ❖ En el diligenciamiento de su pre- registro revise las ciudades pre - autorizadas por el ICFES, las cuales se presentan a continuación:

País con estudiantes reportados	Ciudad con estudiantes re-portados
	BERLIN
ALEMANIA	FRANKFURT
ARGENTINA	BUENOS AIRES
AUSTRALIA	SYDNEY
AUSTRIA	VIENA
BRASIL	SAO PAULO
	CALGARY
CANADÁ	TORONTO
CHILE	SANTIAGO DE CHILE
	BEIJING
CHINA	HONG KONG
COREA DEL SUR	SEUL
COSTA RICA	SAN JOSE
CUBA	LA HABANA
ECUADOR	QUITO
EGIPTO	EL CAIRO
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	ABU DHABI
	BARCELONA
ESPAÑA	MADRID
	HOUSTON
	LOS ANGELES
	MIAMI
ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK
FRANCIA	PARIS
GUATEMALA	GUATEMALA

País con estudiantes reportados	Ciudad con estudiantes re-portados
ISRAEL	TEL AVIV
	MILAN
ITALIA	ROMA
JAPÓN	TOKIO
MÉXICO	MÉXICO DF
NUEVA ZELANDA	AUCKLAND
PAÍSES BAJOS - HOLANDA	AMSTERDAM
PANAMÁ	CIUDAD DE PANAMÁ
PERÚ	LIMA
PUERTO RICO	SAN JUAN DE PUERTO RICO
REINO UNIDO	LONDRES
REPÚBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO
SUECIA	ESTOCOLMO
SUIZA	BERNA
TURQUÍA	ANKARA
URUGUAY	MONTEVIDEO
VENEZUELA	CARACAS



El examen de Estado de calidad de la educación superior, SABER PRO (antes ECAES) es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior en Colombia. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia. Este examen es obligatorio como requisito adicional de grado y se aplica a todos los estudiantes de programas de pregrado (niveles Técnico, Tecnológico y Profesional) que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente. Estas pruebas están reglamentadas por los Decretos [3963](#) y [4216](#) de 2009 del Ministerio de Educación Nacional y la [Resolución 187 de 2013 del ICFES](#), acogiendo lo establecido en la Ley [1324](#) del 13 de julio de 2009.

Con el fin de dar cumplimiento a estas normas, el ICFES adelantó una serie de transformaciones a los exámenes de estado de calidad de la educación superior SABER PRO dando una estructura modular a la prueba. Los módulos de evaluación se centran en competencias consideradas fundamentales para los futuros egresados. Algunos módulos evalúan competencias genéricas que deben desarrollar todos los estudiantes, independiente del programa de formación (Competencias ciudadanas, Comunicación escrita, Lectura crítica, inglés y Razonamiento cuantitativo).

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2018